

ANEXO 1 (Ref. 03/2024/01)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Licenciado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Graduado o equivalente, como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “LA SOSTENIBILIDAD COMO ESTRATÉGIA PARA UNA OLIVICULTURA RESILIENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO”.

Referencia: CNS2022-135655.

Línea de investigación: Control biológico de plagas.

Fecha de finalización: 31/08/2025.

Convocatoria: Resolución de 7 de octubre de 2022 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria del año 2022 del procedimiento de concesión de ayudas para incentivar la consolidación investigadora, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Financiación: Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se conceden ayudas para incentivar la consolidación investigadora de la convocatoria 2022, dentro del programa estatal para desarrollar, atraer y retener talento, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Proyecto de Consolidación Investigadora. Convocatoria 2023.

Contrato financiado con la Ayuda CNS2022-135655 financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Monitorización de diversidad y abundancia de vertebrados voladores (aves y murciélagos)
- Monitorización de plagas agrícolas
- Análisis de paisaje mediante Sistemas de Información Geográfica
- Creación de bases de datos
- Entrevistas a agricultores, particularmente olivicultores
- Realización de Informes técnicos

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración estimada de la financiación: Hasta 31/08/2025. Sujeto a la vigencia del proyecto y su financiación.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria (IVAGRO) Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

Lugar de adscripción de la plaza: Departamento de Biología. Centro IVAGRO, Campus universitario de Puerto Real.

Retribuciones mensuales: 1.800,76 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura o Grado en Biología.

Experiencia:

- Experiencia en la monitorización en campo de aves y murciélagos
- Experiencia en la monitorización de plagas agrícolas, particularmente aquellas asociadas al olivar
- Experiencia en el uso de Sistemas de Información Geográfica
- Experiencia en la construcción y gestión de bases de datos espacialmente explícitas
- Experiencia en la realización de entrevistas a agricultores, particularmente olivicultores

Idiomas: Nivel medio de Portugués.

Otros: Experiencia en la participación en proyectos de investigación.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. José Manuel Herrera Vega

ANEXO 2 (Ref. 03/2024/02)

1. CATEGORIA: Investigador Licenciado.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.

3.PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: El español en el Estrecho de Gibraltar y el Magreb
Referencia: CNS2022-135195.

Línea de investigación: Lengua española, variación, cambio de código, bilingüismo.

Fecha de finalización del proyecto: 31/08/2025.

Convocatoria: Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria del año 2022 del procedimiento de concesión de ayudas para incentivar la consolidación investigadora, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Financiación: “Este contrato es parte de la actuación CNS2022-135195, financiado por MCIN/AEI/10.13039/ 501100011033 y por la Unión Europea “NextGenerationEU”/PRTR”

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, regulado según Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Dicha financiación queda legalmente vinculada a la realización de las actuaciones subvencionadas, medidas integradas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Trabajo de campo
- Transcripción lingüística
- Organización y participación en eventos científicos
- Redacción de artículos científicos

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración estimada de la financiación: 10 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Lugar de desarrollo: Departamento de Filología. Facultad de Filosofía y Letras. Campus universitario de Cádiz.

Retribuciones mensuales: 1.800,76 euros brutos mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica:

- Licenciatura o Grado en Filología Hispánica.
- Máster en Lingüística o Lengua Española (mérito adicional)

Experiencia:

- Experiencia universitaria y/ investigadora previa (deseable)
- Experiencia en enseñanza de ELE (deseable)
- Experiencia en enseñanza de otras lenguas para extranjeros (deseable)

Idiomas:

- Nivel de inglés a partir de C1 (acreditado).
- Nivel de francés a partir de B2 (acreditado).
- Conocimientos de árabe (deseable).
- Conocimientos de otros idiomas (deseable).

7. RESPONSABLE:

D. Víctor Lara Bermejo

ANEXO 3 (Ref. 03/2024/03)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Diplomado.
2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico o equivalente como mínimo.
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “PremAtuRe nEwborn motor and cogNitive impairmenTs: Early diagnosis”.
Referencia: H2020-MSCA-ITN-2020.
Línea de investigación: Sistemas de percepción: visión artificial, sistemas integrados.
Fecha de finalización del proyecto: 20/10/2024.
Financiación: Proyecto financiado por la Comisión Europea, en el marco del Programa de Investigación e Innovación H2020. Código/Referencia del Proyecto: PARENT, Grant Agreement nº 956394.
4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - Desarrollo/Aplicación de software (Python, Matlab, Halcon...)
 - Entrenamiento de modelos de Inteligencia Artificial con redes neuronales convolucionales para visión por computador en aplicación industrial/médica
 - Programación de cámaras con coprocesadores visuales.
 - Desarrollo de Interfaz Gráfica de usuario
5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**
Objeto: Contrato de duración determinada por circunstancias de la producción (artículo 15, RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores).
Duración estimada de la financiación: 4 meses. Sujeto a la vigencia del proyecto y su financiación.
Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre.
Jornada Laboral: Tiempo Completo.
Lugar de desarrollo: Departamento Física de la Materia Condensada. Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).
Retribuciones mensuales: 1.512,65 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.
6. **MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**
Titulación específica: Ingeniero Técnico en Electrónica, Robótica, Automática o Informática.
Experiencia: Se valorará formación, experiencia laboral, proyectos de investigación en las siguientes áreas:
 - Ciencia de datos (Python)
 - Procesamiento de imágenes con OpenCV
 - Experiencia con hardware de visión artificial
 - Experiencia en proyectos de VA con empresas o centros de investigación
 - Pipeline para aplicación de técnicas de IA de Aprendizaje Profundo con Pytorch
 - Desarrollo de back-end (Python, NodeJS, Java)
 - Desarrollo de front-end (Javascript, HTML)
Idiomas: Inglés.(mínimo B2).
Otros: Se valora la capacidad de aprendizaje, la motivación y el trabajo autónomo
7. **RESPONSABLE:**
D. Lionel Cervera Gontard

ANEXO 4 (Ref. 03/2024/04)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado.
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado o equivalente como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “OLICOMP3D: DESARROLLO DE MATERIALES COMPUESTOS POLIMÉRICOS CON FIBRA DE OLIVO Y HUESO DE ACEITUNA PARA FABRICACIÓN ADITIVA DE GRAN FORMATO”

Referencia: GOPO-JA-23-0005.

Línea de investigación: Materiales y diseño para fabricación aditiva.

Fecha de finalización del proyecto: 30/06/2025.

Convocatoria: Convocatoria 2022 de las ayudas dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, al amparo de la Orden de 7 de julio de 2020, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (submedida 16.1, operaciones 16.1.2 y 16.1.3).

Financiación: 90% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y 10% por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. (BOJA nº 6 de 11/01/2023).

"Este contrato está subvencionado mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) por la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural".

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - Preparación y caracterización de materiales compuestos poliméricos con residuos del olivar.
 - Fabricación aditiva mediante fabricación granular fundida con los materiales desarrollados.
 - Fabricación de demostradores mediante la tecnología indicada.
 - Análisis del ciclo de vida de los materiales y demostradores producidos.
 - Colaboración en la difusión de los resultados obtenidos.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida (hasta fin de proyecto o financiación).

Duración estimada de la financiación: 12 meses. Sujeto a la vigencia del proyecto o disponibilidad de financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Lugar de desarrollo: Dpto.: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica; Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica; Facultad de Ciencias de la UCA (Campus Universitario de Puerto Real) y Centro de Transferencia Empresarial El Olivillo (Cádiz)

IMPORTANTE: La contratación efectiva de los investigadores de esta convocatoria quedará condicionada a que recaiga resolución definitiva favorable sobre los proyectos que dan origen a los contratos.

Retribuciones mensuales: 1.800,76 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos. Ingeniería de Materiales. Licenciatura o Grado en Química o Ingeniería Química.

Experiencia: Experiencia en I+D en el desarrollo de materiales para fabricación aditiva, con especial énfasis en fabricación aditiva en gran formato mediante extrusión por deposición de material fundido alimentada por granza. Experiencia en I+D en el diseño y prototipado mediante fabricación aditiva, con especial énfasis en fabricación aditiva en gran formato mediante extrusión por deposición de material fundido alimentada por granza. Experiencia en I+D industrial con fabricación aditiva en gran formato, con especial énfasis en fabricación aditiva en gran formato mediante extrusión por deposición de material fundido alimentada por granza.

Idiomas: B2 (valorable)

RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Sergio Ignacio Molina Rubio

ANEXO 5 (Ref. 03/2024/05)

1. CATEGORIA: Investigador Doctor Tipo 1

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Doctorado.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: “MARINE BIODIVERSITY BASELINE FOR THE GULF OF CADIZ AND STRAIT OF GIBRALTAR AS A RESPONSE TO GLOBAL CHANGE (ACRONYM: GIBMAR-BB)”.

Referencia: PCM_00025

Línea de investigación: Observación y monitorización del medio marino y litoral.

Fecha fin del proyecto: 31/12/2024.

Financiación: Recursos procedentes del Fondo de Recuperación “Next Generation EU” a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y con cargo al programa 54A de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

Convocatoria: Orden 17 de enero de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Plan Complementario de Ciencias Marinas, y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El presente contrato está cofinanciado por la Administración de la Junta de Andalucía, con código de expediente PCM_00025, y por la Unión Europea a través de los fondos NextGenerationEU del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

1. Actividad técnica de apoyo en tareas de investigación, trabajos de campo y de laboratorio.
2. Caracterización de las comunidades bentónicas mediante técnicas de secuenciación masiva, en particular metabarcoding, aplicando una metodología estandarizada.
3. Elaboración de una colección fotográfica de los organismos recolectados.
4. Análisis de datos e interpretación de resultados.
5. Coordinar la ejecución de las distintas tareas y participar actividades de divulgación y difusión.
6. Elaboración de informes y publicaciones científicas.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración estimada de la financiación: 18 meses o hasta fin de proyecto o su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Lugar de desarrollo: Departamento de Biología. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

Retribuciones mensuales: 2.493,35 euros brutos mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación afín: Doctorado en Ciencias del Mar, Biología o Biotecnología.

Experiencia:

- Experiencia investigadora previa en el ámbito de la biología marina.
- Experiencia previa en el campo de la biología molecular, a poder ser en técnicas de secuenciación masiva.

- Experiencia previa en el análisis de datos obtenidos de distintas metodologías moleculares.

Idiomas: Conocimiento fluido (hablado y escrito) de la lengua inglesa. Se valorará positivamente documentos acreditativos o certificado de nivel (B2).

Otros:

- Titulación de buceo con nivel dos estrellas (CMAS) o Advanced Open Water Diver-PADI.
- Se valorará la experiencia en buceo científico.
- Capacidad demostrada para trabajar de forma independiente.
- Carnet de conducir y vehículo propio.

7. **RESPONSABLE:**

D^a. Leila Carmona Barnosi.

ANEXO 6 (Ref. 03/2024/06)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Diplomado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Diplomatura, Arquitectura Técnica, Ingeniería técnica o equivalente como mínimo.

- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “Genomic characterisation of Andalusian wine grape varieties to trace their domestication history and future genetic improvement (GENOVINES)”.

Referencia: EMC21_00207.

Línea de investigación: Genética, genómica y evolución de plantas.

Fecha de finalización del proyecto: 31/08/2027.

Financiación: Resolución de la Secretaría General de Investigación e Innovación por la que se conceden las ayudas correspondientes al programa de captación de talento investigador en los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (Programa EMERGIA), correspondiente a la convocatoria publicada por Resolución de 2 de diciembre 2021, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se convocan ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, correspondientes al año 2021, destinadas a la captación de talento investigador (Programa Emergia) (BOJA nº 240. Jueves 16 de diciembre de 2021). Financiación adicional.

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Toma de datos en viñedo
- Toma de datos en laboratorio de enología
- Preparación, almacenamiento y organización de muestra.

- 5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de duración determinada por circunstancias de la producción (artículo 15, RDL 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores).

Duración estimada de la financiación: 3 meses. Sujeto a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre.

Jornada Laboral: Tiempo parcial, (30horas/semana).

Lugar de desarrollo: Departamento de Biología. Área de Botánica. Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

Retribuciones mensuales: 1.210,07 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

- 6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**

Titulación específica: Licenciatura o Grado en Biología, Enología o afines.

Experiencia: Experiencia en viticultura y enología. Trabajo de campo y Laboratorio.

Idiomas: Inglés (B2 mínimo)

Otros:

- Carnet de conducir.
- Disponibilidad entre 15 de Junio y 17 de Septiembre.

- 7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**

D. José Luis Blanco Pastor

ANEXO 7 (Ref. 03/2024/07)

1. CATEGORIA: Investigador Licenciado

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.

Imprescindible: Acreditación oficial de inglés nivel mínimo C1.

Imprescindible: Acreditación oficial de capacitación de manejo de animales de experimentación (función D).

3.PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: “APLICACIÓN DE NUTRACÉUTICOS FITOGÉNICOS EN ACUICULTURA PARA MEJORAR EL BIENESTAR ANIMAL Y LA CALIDAD DE LA CARNE (PHYTOWELFISH).”

Referencia: PCM_00029.

Línea de investigación: Acuicultura.

Fecha de fin del proyecto: 31/12/2024.

Convocatoria: Orden 17 de enero de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Plan Complementario de Ciencias Marinas, y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Financiación: Recursos procedentes del Fondo de Recuperación “Next Generation EU” a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y con cargo al programa 54A de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

«El presente contrato está cofinanciado por la Administración de la Junta de Andalucía, con código de expediente PCM_00029, y por la Unión Europea a través de los fondos NextGenerationEU del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia».

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Preparación de tanques y mantenimiento de ejemplares en cautividad.
- Realización de experimentos fisiológicos, que involucra la toma de muestras de diversos tejidos.
- Obtención, procesamiento y preservación de muestras biológicas de tejidos.
- Medición en plasma de metabolitos (glucosa, lactato, triglicéridos, proteínas y aminoácidos), iones (sodio, cloro o amonio), osmolalidad.
- Medición en hígado y músculo de lactato, glucosa, glucógeno y porcentaje de agua.
- Medición en hígado y músculo de enzimas metabólicas relacionadas con metabolismo de carbohidratos, lípidos y proteínas.
- Medición de actividades enzimáticas digestivas en el tracto gastrointestinal.
- Análisis de expresión génica.
- Análisis (extracción, fraccionamiento y caracterización) de compuestos bioactivos en algas.
- Análisis estadístico de los resultados obtenidos.
- Presentación de los resultados en formato de tablas y gráficas.
- Funciones auxiliares de revisión bibliográfica y puesta a punto de equipamiento analítico e instrumental analítico específico.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración estimada de la financiación: 3 meses prorrogables hasta fin de proyecto o su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Lugar de desarrollo: Departamento de Biología. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

Retribuciones mensuales: 1.800,76 euros brutos mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado en Bioquímica.

Titulación con afinidad media: Grado en otras Ciencias Experimentales.

Se considerará como mérito adicional la posesión de Máster con contenidos propios de acuicultura.

Experiencia:

Se considerará como mérito adicional:

- Experiencia previa en el campo de la biotecnología aplicada a acuicultura.
- Experiencia práctica demostrada en análisis de expresión génica mediante RT-PCR.
- Conocimientos demostrados en caracterización de compuestos bioactivos a partir de algas.
- Méritos científico-técnicos (publicaciones en revistas, patentes, contribuciones en congresos, informes técnicos, etc.) relacionados con biotecnología aplicada a la acuicultura.

Otros:

- Conocimientos demostrado en programas informáticos (hojas de cálculo, bases de datos, etc).

Idiomas:

- Conocimientos acreditados en otros idiomas.

7. RESPONSABLE:

D. Juan Miguel Mancera

ANEXO 8 (Ref. 03/2024/08)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado o similar como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “Nanofluidos basados en fluidos siliconados lineales para energía solar de concentración”.
Referencia: TED2021-132518B-I00
Línea de investigación: Nanofluidos con aplicación en energía termosolar.
Fecha de finalización del proyecto: 30/11/2024.
Convocatoria: Orden CIN/1360/2021, de 3 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a proyectos estratégicos orientados a la transición ecológica y a la transición digital, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada correspondiente al año 2021 de estas ayudas
Financiación: Proyecto TED2021-132518B-I00 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/ PRTR
- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - Desarrollo de nanofluidos basados en un fluido siliconado.
 - Caracterización de la estabilidad de nanofluidos.
 - Caracterización de propiedades térmicas de nanofluidos.
 - Caracterización de propiedades reológicas de nanofluidos.
 - Caracterización de propiedades ópticas de nanofluidos.
- 5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**
Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).
Duración estimada de la financiación: 8 meses.
Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.
Jornada Laboral: Tiempo completo.
Lugar de desarrollo: Departamento de Química Física. Facultad de Ciencias. Campus universitario de Puerto Real.
Retribuciones mensuales: 1.800,76 euros brutos mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.
- 6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**
Titulación específica: Grado en Química (afinidad alta).
Experiencia: Síntesis de nanomateriales para preparación y caracterización térmica, reológica y óptica de nanofluidos.
Idiomas: Inglés, nivel B1.
- 7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:**
D. Francisco Javier Navas Pineda

ANEXO 9 (Ref. 03/2024/09)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado.
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Investigador Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Graduado o equivalente como mínimo.

Imprescindible: Acreditación experimentación con animales. Función B y C.

- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “RESPUESTA DE DILATACIÓN DE LA PUPILA COMO UN NUEVO BIOMARCADOR DE DOLOR: DESARROLLO TÉCNICO Y VALIDACIÓN PRECLÍNICA.”

Referencia: PDC2022-133987-I00.

Línea de investigación: Investigación en Salud Mental-Dolor Crónico.

Fecha de fin del proyecto: 30/11/2024.

Financiación: Orden CIN/417/2022, de 4 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a proyectos de prueba de concepto, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2022.

Ministerio de Ciencia e Innovación / Fondos Next Generation EU / La convocatoria de ayudas a Proyectos de «Prueba de Concepto» 2022, tiene como finalidad financiar proyectos que aceleren la transferencia de conocimiento y resultados generados en proyectos de investigación, en progreso o recientemente finalizados del Plan Estatal, a través de las modalidades de proyectos de I+D de «Generación de Conocimiento» y de proyectos de I+D+i «Retos Investigación».

«Este contrato es parte del proyecto PDC2022-133987-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/ 501100011033 y por la Unión Europea "Next Generation EU"/PRTR»

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - Extracción y procesamiento de muestras cerebrales para estudios en tejido fresco y tejido fijado.
 - Análisis de la expresión de diversos biomarcadores en el sistema nervioso central, mediante técnicas inmunohistoquímicas y de biología molecular.
 - Recogida de datos y tratamiento estadístico.
 - Contribución intelectual al proyecto, incluyendo la elaboración, discusión e interpretación de resultados, la preparación de informes científicos y la escritura de artículos científicos para la publicación de los mismos en revistas “peer reviewed” del primer cuartil de su área de conocimiento.
 - Asistencia a los demás investigadores del equipo para llevar a cabo los estudios propuestos en el proyecto.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración estimada de la financiación: Hasta 30/11/2024.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Lugar de desarrollo: Departamento de Neurociencias. Facultad de Medicina. Campus de Cádiz.

Retribuciones mensuales: 1.800,76 euros brutos mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciado/a o Graduado/a en Biotecnología, Farmacia, Biología o similares.

Experiencia:

- Experiencia en laboratorios de investigación básica en el campo de las neurociencias.
- Conocimiento y experiencia de técnicas relacionadas con el estudio de las funciones del sistema nervioso central.
- Experiencia en evaluación de la conducta mediante test comportamentales en roedores.
- Experiencia en preparación de muestras cerebrales para inmunohistoquímica y bioquímica.
- Experiencia en detección mediante inmunohistoquímica y bioquímica de proteínas en muestras de cerebro de roedor.
- Conocimientos de técnicas de biología molecular aplicadas a estudios neurobiológicos, preferentemente detección de proteínas mediante western blot.
- Conocimientos de microscopía de fluorescencia y confocal.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. Esther Berrocoso Domínguez

ANEXO 10
(Ref. 03/2024/10)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Doctor tipo 1.
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Doctorado.
Imprescindible: Acreditación experimentación con animales. Función B y C
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “LUMINESCENT IMPLANTS AS PORTS FOR LIGHT-BASED THERAPIES – PHOTOTHERAPORT.”
Referencia: GA 101099803
Línea de investigación: Investigación en Salud Mental-Dolor Crónico.
Fecha de fin del proyecto: 31/12/2026.
Financiación: Proyecto financiado por la Comisión Europea, en el marco del Programa de Investigación e Innovación Horizonte Europa, Código/Referencia del Proyecto: PHOTOTHERAPORT, LUMINESCENT IMPLANTS AS PORTS FOR LIGHT-BASED THERAPIES, Grant Agreement nº 101099803

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Extracción y procesamiento de muestras cerebrales para estudios en tejido fresco y tejido fijado.
- Análisis de la expresión de diversos biomarcadores en el sistema nervioso central, mediante técnicas inmunohistoquímicas y de biología molecular.
- Cirugía estereotáxica en el sistema nervioso central (médula espinal y cerebro)
- Estudios de conducta animal relacionados con la nocicepción, estrés, ansiedad, depresión, aprendizaje y memoria
- Recogida de datos y tratamiento estadístico.
- Contribución intelectual al proyecto, incluyendo la elaboración, discusión e interpretación de resultados, la preparación de informes científicos y la escritura de artículos científicos para la publicación de los mismos en revistas “peer reviewed” del primer cuartil de su área de conocimiento.
- Asistencia a los demás investigadores del equipo para llevar a cabo los estudios propuestos en el proyecto.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: Hasta fin de proyecto: 31/12/2026. Sujeto a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Departamento de Neurociencias. Facultad de Medicina. Campus de Cádiz

Retribuciones mensuales: 2.493,35 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciado/a o Graduado/a en Biotecnología, Farmacia, Biología o similares.

Experiencia:

- Experiencia en laboratorios de investigación básica en el campo de las neurociencias.
- Conocimiento y experiencia de técnicas relacionadas con el estudio de las funciones del sistema nervioso central.
- Experiencia en cirugía estereotáxica
- Experiencia en evaluación de la conducta mediante test comportamentales en roedores.
- Experiencia en preparación de muestras cerebrales para inmunohistoquímica y bioquímica.
- Experiencia en detección mediante inmunohistoquímica y bioquímica de proteínas en muestras de cerebro de roedor.
- Conocimientos de técnicas de biología molecular aplicadas a estudios neurobiológicos, preferentemente detección de proteínas mediante western blot.
- Conocimientos de microscopía de fluorescencia y confocal.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. Esther M. Berrocoso Domínguez

ANEXO 11

(Ref. 03/2024/11)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Grado o equivalente como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “Fertilización foliar y economía circular para regenerar la salud, el funcionamiento, y la sostenibilidad de los viñedos andaluces, VIÑAS VIVAS.”
Referencia: GOPG-CA-23-0001
Fecha de finalización del proyecto: 30 de junio de 2025.
Línea de investigación: Biogeografía y biodiversidad de ecosistemas mediterráneos.
Convocatoria: Grupos Operativos 2022 - Junta de Andalucía. Convocatoria 2022 de las ayudas dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, al amparo de la Orden de 7 de julio de 2020, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (submedida 16.1, operaciones 16.1.2 y 16.1.3).
Financiación: 90% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y 10% por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

" Este contrato está subvencionado mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) por la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural".

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - Muestras de campo (recolección de muestras de planta y suelo) en viñedos de Cádiz.
 - Preparación de inoculantes microbianos y fertilizantes foliares basados en la economía circular
 - Llevar a cabo ensayos en campo e invernadero.
 - Ensayos de laboratorio (enzimas, extracción de ADN, PCR, análisis químicos, etc.).
 - Elaboración de vinos en coordinación con bodegas colaboradoras.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Nº Plazas: 2 plazas.

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 12 meses. Sujeto a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

IMPORTANTE: La contratación efectiva de los investigadores de esta convocatoria quedará condicionada a que recaiga resolución definitiva favorable sobre los proyectos que dan origen a los contratos.

Lugar de desarrollo: Departamento de Biología. Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria (IVAGRO). Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

Retribuciones mensuales: 1.800,76 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura o Grado en Ciencias Ambientales.

Master relacionado con la titulación anterior.

Experiencia: Se busca persona con experiencia previa en los campos de las ciencias ambientales, biología, enología, biotecnología, agronomía, o campos relacionados.

Se valorará:

- Experiencia previa en la elaboración de inóculos microbianos.
- Experiencia previa en investigación, incluyendo muestreos y trabajo de campo, especialmente en viñedos.
- Experiencia previa en coordinación de tareas de investigación y mantenimiento de laboratorio.
- Experiencia previa en experimentación en condiciones controladas de invernadero
- Experiencia previa en el campo de la enología/viticultura
- Experiencia previa en trabajos de laboratorio empleando técnicas moleculares y microbiológicas, incluyendo espectrometría MALDI-TOF, extracción de ADN, PCR, y NGS.
- Experiencia en ensayos de actividad enzimática microbiana

Idiomas: inglés B1 mínimo.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Raúl Ochoa Hueso

ANEXO 12

(Ref. 03/2024/12)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado.
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Grado o equivalente como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “Fertilización foliar y economía circular para regenerar la salud, el funcionamiento, y la sostenibilidad de los viñedos andaluces, VIÑAS VIVAS.”
Referencia: GOPG-CA-23-0001
Fecha de finalización del proyecto: 30 de junio de 2025.
Línea de investigación: Biogeografía y biodiversidad de ecosistemas mediterráneos.
Convocatoria: Grupos Operativos 2022 - Junta de Andalucía. Convocatoria 2022 de las ayudas dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, al amparo de la Orden de 7 de julio de 2020, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (submedida 16.1, operaciones 16.1.2 y 16.1.3).
Financiación: 90% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y 10% por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

" Este contrato está subvencionado mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) por la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural".

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Análisis de datos empleando herramientas de AI.
- Análisis de datos bioinformáticos (secuenciación de comunidades del suelo).
- Elaboración de fertilizantes foliares basados en la economía circular.
- Ensayos de laboratorio (enzimas, extracción de ADN, PCR, análisis químicos, etc.).
- Elaboración de vinos en coordinación con bodegas colaboradoras.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 12 meses. Sujeto a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: Departamento de Biología. Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria (IVAGRO). Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

IMPORTANTE: La contratación efectiva de los investigadores de esta convocatoria quedará condicionada a que recaiga resolución definitiva favorable sobre los proyectos que dan origen a los contratos.

Retribuciones mensuales: 1.800,76 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura o grado en Biotecnología, Bioinformática o afines.

Experiencia: Se busca candidato/a con experiencia previa en los campos de la biotecnología y el análisis de datos.

Se valorará:

- Experiencia previa en el análisis bioinformático de datos de secuenciación de amplicones.
- Experiencia en la investigación en el ámbito de la viticultura sostenible.
- Experiencia en el análisis de datos multivariados en R.
- Experiencia en la extracción de ADN del suelo.
- Experiencia en la escritura de artículos científicos.

Idiomas: inglés B1 mínimo.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Raúl Ochoa Hueso

ANEXO 13

(Ref. 03/2024/13)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería, Grado o equivalente como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “Fertilización foliar y economía circular para regenerar la salud, el funcionamiento, y la sostenibilidad de los viñedos andaluces, VIÑAS VIVAS.”
Referencia: GOPG-CA-23-0001
Fecha de finalización del proyecto: 30 de junio de 2025.
Línea de investigación: Biogeografía y biodiversidad de ecosistemas mediterráneos.
Convocatoria: Grupos Operativos 2022 - Junta de Andalucía. Convocatoria 2022 de las ayudas dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, al amparo de la Orden de 7 de julio de 2020, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (submedida 16.1, operaciones 16.1.2 y 16.1.3).
Financiación: 90% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y 10% por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

"Este contrato está subvencionado mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) por la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural".

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - Muestras de campo (recolección de muestras de planta y suelo) en viñedos de Cádiz.
 - Preparación de inoculantes microbianos y fertilizantes foliares basados en la economía circular
 - Llevar a cabo ensayos en campo e invernadero.
 - Ensayos de laboratorio (enzimas, extracción de ADN, PCR, análisis químicos, etc.).
 - Elaboración de vinos en coordinación con bodegas colaboradoras.
 - Caracterización química y enológica de vinos en coordinación con bodegas colaboradoras.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 12 meses. Sujeto a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

IMPORTANTE: La contratación efectiva de los investigadores de esta convocatoria quedará condicionada a que recaiga resolución definitiva favorable sobre los proyectos que dan origen a los contratos.

Lugar de desarrollo: Departamento de Biología. Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria (IVAGRO). Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

Retribuciones mensuales: 1.800,76 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura/a o Grado en Enología, Biología, o afines.

Experiencia: Se busca candidato/a con experiencia previa en los campos de enología, viticultura, o campos relacionados. Se valorará:

- Experiencia previa en la elaboración de vino.
- Experiencia previa en la caracterización de vino.
- Experiencia previa en investigación, incluyendo muestreos y trabajo de campo, especialmente en viñedos.
- Experiencia previa en coordinación de tareas de investigación y mantenimiento de laboratorio.
- Experiencia previa en trabajos de laboratorio empleando técnicas moleculares y microbiológicas, incluyendo espectrometría MALDI-TOF, extracción de ADN, PCR, y NGS.
- Experiencia en ensayos de actividad enzimática microbiana

Idiomas: inglés B1 mínimo.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Raúl Ochoa Hueso

ANEXO 14 (Ref. 03/2024/14)

1. **CATEGORIA:** Investigador Licenciado.
2. **TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.

Imprescindible: Acreditación oficial de francés nivel mínimo B2.

Imprescindible: Acreditación oficial de inglés nivel mínimo B2.

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “INTEGRACIÓN DE RESPUESTAS MUCOSALES Y SISTÉMICAS AL ESTRÉS EN PECES DE ACUICULTURA. (IRSAF).”

Referencia: PID2020-117557RB-C22

Línea de investigación: Acuicultura.

Fecha de finalización: 28/02/2025.

Convocatoria: Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2020 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de I+D+i», en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

Financiación: «Proyectos de I+D+i», en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

Contratos financiado con cargo al proyecto PID2020-117557RB-C22/AEI/ 10.13039/501100011033.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

1. Obtención, procesamiento y conservación de muestras
2. Preparación de muestras previo análisis
3. Análisis nutricional, fisicoquímico, microbiológico y sensorial de alimentos.
4. Análisis estadístico de los resultados obtenidos y elaboración de los mismos.
5. Presentación de los resultados en formato de tablas y gráficas.
6. Funciones auxiliares de revisión bibliográfica y puesta a punto de equipamiento analítico e instrumental específico.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 3 meses prorrogables. Sujeto a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Parcial (25horas/semana).

Lugar de desarrollo: Departamento de Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos (Facultad de ciencias) y Departamento de Biología (Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales). Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

Retribuciones mensuales: 1.200,51 euros brutos mensuales. La formalización del contrato estará

condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado en Biología o Biotecnología

Titulación con afinidad media: Grado en otras Ciencias Experimentales.

Se considerará como mérito adicional la posesión de Máster con contenidos propios de biotecnología y/o alimentación.

Experiencia:

Se considerará como mérito adicional:

- Experiencia en trabajo de laboratorio y manejo de equipos para análisis de alimentos.
- Experiencia en microbiología alimentaria
- Experiencia previa en el campo de la biotecnología aplicada a acuicultura.

Otros:

- Conocimientos demostrado en programas informáticos (hojas de cálculo, bases de datos, etc).

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Juan Miguel Mancera Romero

ANEXO 15
(Ref. 03/2024/15)

1. CATEGORIA: Investigador Doctor Tipo 1.

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Doctorado.

3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: “INNOVATIVE SOLUTIONS FOR PLASTIC FREE EUROPEAN RIVERS” (INSPIRE).

Referencia: INSPIRE, Grant Agreement, 101112879.

Línea de investigación: Gestión de basuras marinas.

Fecha de finalización del proyecto: 29/05/2027.

Convocatoria: HORIZON-MISS-2022-OCEAN-01-04.

Financiación: Financiado por el Programa Marco Horizonte Europa de la Unión Europea.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

En el marco del proyecto europeo INSPIRE (Innovative Solutions for Plastic Free European Rivers), buscamos un investigador posdoctoral que contribuya a la modelización y estima del destino de residuos antropogénicos y plásticos mediante las siguientes tareas:

- Desarrollar una base de datos de cantidades y transporte de microplásticos, mesoplásticos y macroplásticos en ríos y lagos, y su contribución al medio marino.
- Implantar un marco de modelización para evaluar la contaminación por plásticos en los ecosistemas acuáticos, desde ríos, lagos y estuarios hasta el medio marino.
- Liderazgo en el análisis de datos y redacción de informes y publicaciones científicas.
- Gestionar las tareas del proyecto mediante la planificación, organización y coordinación con los miembros del equipo.
- Participar en las reuniones del proyecto y hacer un seguimiento de los hitos y los resultados.
- Comunicar eficazmente los resultados de la investigación al mundo académico y a un público más amplio.
- Colaborar con los diversos miembros del consorcio y trabajar en temas multidisciplinares.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Duración estimada de la financiación: 18 meses.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Lugar de desarrollo: Departamento de Biología. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Campus de Puerto Real

Retribuciones íntegras mensuales: 2.493,35 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

De acuerdo a la normativa reguladora de los concursos públicos para la contratación de personal laboral, no permanente, para la realización de tareas de investigación científica y técnica adscrito a contratos con el exterior y líneas y proyectos de investigación o de servicios científico-técnicos de la Universidad de Cádiz, con independencia de las retribuciones anteriores, se establece un complemento variable por cumplimiento de objetivos por una cantidad total de 4.000 euros íntegros.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Formación preferente: Doctorado en ciencias marinas o de agua dulce o relacionadas con la hidrología, con un currículum académico competitivo.

Experiencia/experiencia/capacidades ideales:

- Manejo de bases de datos medioambientales.
- Uso de lenguajes de programación (por ejemplo, Python, Matlab y/o R).
- Modelización hidrológica y/o hidráulica, incluyendo ríos y/o estuarios.
- Análisis estadístico.
- Análisis de datos de series temporales medioambientales.
- Sistemas de información geográfica (por ejemplo, ArcGIS o QGIS).
- Participación en proyectos de investigación multidisciplinares relacionados con sistemas acuáticos (por ejemplo, sistemas fluviales, lacustres, estuarinos y marinos).
- Familiaridad con la literatura científica relevante, metodologías y técnicas de análisis relacionadas con la contaminación por plásticos.
- Liderazgo en publicaciones científicas.
- Comunicaciones científicas en eventos internacionales.

Otros:

- Capacidad para gestionar proyectos de investigación, incluyendo la planificación, organización y ejecución de tareas, la gestión de fechas de entrega y la coordinación con los miembros del equipo para garantizar el éxito del proyecto.
- Capacidad de comunicación efectiva y profesional en inglés, incluyendo la redacción de informes, artículos de investigación y otros materiales de comunicación.
- Altamente autodirigido, proactivo, con excelentes habilidades de trabajo en equipo y dedicado a fomentar un ambiente de trabajo constructivo y centrado en el equipo.

Idiomas: Teniendo en cuenta el contexto internacional, se espera un dominio del inglés (oral y escrito). Puede demostrarse a través de la experiencia laboral.

7. RESPONSABLE:

D. Daniel González Fernández

ANEXO 15
(Ref. 03/2024/15)

1. CATEGORY: Doctoral Researcher Type 1.

2. QUALIFICATION REQUIRED: PhD.

3. PROJECT/AGREEMENT/CONTRACT: “INNOVATIVE SOLUTIONS FOR PLASTIC FREE EUROPEAN RIVERS” (INSPIRE).

Reference: INSPIRE, Grant Agreement, 101112879.

Research line: Marine litter management

Project end date: 29/05/2027.

Call: HORIZON-MISS-2022-OCEAN-01-04.

Funding: Funded by the European Union's Horizon Europe Framework Programme.

4. TASKS TO BE CARRIED OUT IN THE POSITION OFFERED:

In the framework of the European INSPIRE (Innovative Solutions for Plastic Free European Rivers) project, we are looking for a post-doctoral researcher to contribute to the modelling and forecasting of litter fate through the following tasks:

- Develop a database on quantities and transport of micro-, meso- and macroplastics in rivers and lakes, and their contribution to the marine environment.
- Implement a modelling framework to assess plastic pollution in aquatic ecosystems, from rivers, lakes, and estuaries to the marine environment.
- Leadership in data analyses and writing of scientific publications.
- Manage project tasks by planning, organizing, and coordinating with team members.
- Participate in project meetings and follow-up on milestones and deliverables.
- Communicate research findings effectively to academic and broader audiences.
- Collaborate with diverse partners and work in multidisciplinary topics.

5. CHARACTERISTICS OF THE CONTRACT:

Purpose: Contract for scientific-technical activities (Article 23 bis Law 14/2011, of 1 June, on Science, Technology, and Innovation).

Duration: Indefinite.

Working day: Full time.

Estimated duration of funding: 18 months.

Termination of the contract: as established in section 4 of article 23 bis of Law 14/2011 and in accordance with articles 49, 51 and 52.e) of RDL 2/2015 of 23 October, which approves the revised text of the Workers' Statute.

Place of work: Department of Biology. Faculty of Marine and Environmental Sciences. Puerto Real Campus, Puerto Real (Cádiz), Spain.

Gross monthly remuneration: 2.493,35 euros per month. The formalisation of the contract will be conditional upon obtaining the funding for the same, and its duration may not exceed that authorised for the execution of the project.

In accordance with the public regulations for the hiring of non-permanent personnel, to carry out scientific and technical research tasks assigned to contracts with abroad and lines and projects of research or scientific-technical services of the The University of Cádiz, regardless of the previous remunerations, it is established a variable supplement for meeting objectives for a total amount of 4,000 euros.

Contracts that are not linked to external funding or funding from calls for public aid in competitive competition in their entirety, their formalisation shall be subject to the prior authorisation indicated in article 23 bis of Law 14/2011, of 1 June, on Science, Technology and Innovation).

6. PREFERRED MERITS/PROFILE:

Preferred background: PhD degree in marine or freshwater or hydrology related sciences, with a competitive academic CV.

Ideal experience/expertise/skills:

- Management of environmental databases.
- Use of programming languages (e.g., Python, Matlab and/or R).
- Hydrological and/or hydraulic modelling, including rivers and/or estuaries.
- Statistical analysis.
- Analysis of environmental time series data.
- Geographic Information Systems (e.g., ArcGIS or QGIS).
- Participation in multidisciplinary research projects related to aquatic environments (e.g., river, lake, estuary, and marine systems)
- Familiarity with relevant scientific literature, methodologies and analysis techniques related to plastic pollution.
- Leadership in scientific publications.
- Scientific communications at international events.

Others:

- Ability to manage research projects including planning, organizing, and executing tasks, managing deadlines, and coordinating with team members to ensure project success.
- Ability to communicate effectively and professionally in English, including writing reports, research papers, and other communication materials.
- Highly self-driven, proactive, showcases excellent teamwork abilities, and dedicated to fostering a constructive, team-focused workplace ambiance.

Languages: In view of the international context, English language proficiency (oral and written) is expected. It can be demonstrated through working experience.

7. RESPONSIBLE:

Mr. Daniel González Fernández

ANEXO 16 (Ref. 03/2024/16)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado.
2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Investigador Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Graduado o equivalente como mínimo.
3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “INNOFINO, Implementación de prácticas innovadoras para la reducción del grado alcohólico de vinos tipo Fino andaluces, preservando la calidad del producto.”

Referencia: GOPG-CO-23-0007.

Línea de investigación: Estudio y mejora de vinos tradicionales andaluces.

Fecha de finalización del proyecto: 30/06/2025.

Convocatoria: Convocatoria 2022 de las ayudas dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, al amparo de la Orden de 7 de julio de 2020, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (submedida 16.1, operaciones 16.1.2 y 16.1.3).

Financiación: 90% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y 10% por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

" Este contrato está subvencionado mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) por la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural".

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Toma de muestras de vinos de crianza biológica en bodegas participantes.
- Realización de análisis físico-químicos en vinos de crianza biológica.
- Preparación y realización de sesiones de análisis sensorial con consumidores de vinos de crianza biológica.
- Asistencia a reuniones de coordinación.
- Colaboración en actividades de promoción del proyecto
- Interpretación de resultados, análisis estadístico y elaboración de informes

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 12 meses posibilidad de prórroga (fecha fin máxima 30/6/25). Sujeto a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: tiempo completo

Lugar de desarrollo: Departamento de Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos/Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

Retribuciones mensuales: 1.800,76 euros brutos mensuales. La formalización del contrato estará

IMPORTANTE: La contratación efectiva de los investigadores de esta convocatoria quedará condicionada a que recaiga resolución definitiva favorable sobre los proyectos que dan origen a los contratos.

condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura o Grado en Química o Enología. Se valorará Máster en Agroalimentación, especialidad vitivinicultura.

Experiencia: experiencia previa en:

- análisis de vinos, en especial de crianza biológica.
- trabajo en bodegas elaboradoras de vinos de crianza biológica.
- participación en proyectos de investigación en el ámbito de la enología.

Idiomas: Inglés B1 mínimo.

Otros: Se valorarán cursos de formación específica en vinos/enología.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. Cristina Mariana Lasanta Melero

ANEXO 17 (Ref. 03/2024/17)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado.
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Investigador Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Graduado o equivalente como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “INNOFINO, Implementación de prácticas innovadoras para la reducción del grado alcohólico de vinos tipo Fino andaluces, preservando la calidad del producto.”

Referencia: GOPG-CO-23-0007.

Línea de investigación: Estudio y mejora de vinos tradicionales andaluces.

Fecha de finalización del proyecto: 30/06/2025.

Convocatoria: Convocatoria 2022 de las ayudas dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, al amparo de la Orden de 7 de julio de 2020, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (submedida 16.1, operaciones 16.1.2 y 16.1.3).

Financiación: 90% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y 10% por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

" Este contrato está subvencionado mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) por la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural".

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Muestras en bodegas de levaduras de velo de flor
- Aislamiento de levaduras de velo de flor por métodos de microbiología clásica
- Conservación de aislados por criogenización
- Extracción de material genético de levaduras aisladas
- Identificación de levaduras por métodos de biología molecular (PCR, electroforesis)
- Estudio metagenómico de muestras de levaduras tomadas en bodega
- Análisis bioinformático y estadístico de los datos obtenidos

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: 13 meses. Sujeto a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo parcial (18horas/semana).

Lugar de desarrollo: Departamento de Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos/Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

IMPORTANTE: La contratación efectiva de los investigadores de esta convocatoria quedará condicionada a que recaiga resolución definitiva favorable sobre los proyectos que dan origen a los contratos.

Retribuciones mensuales: 864,36 euros brutos mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura, Grado o Doctorado en Ciencias Químicas, Biología, Biotecnología.

Experiencia: Experiencia profesional en laboratorio de investigación, experiencia en técnicas de microbiología y asepsia.

Idiomas: B1 inglés

Otros: Se valorará conocimiento en técnicas de biología molecular, y en especial en hongos, formación en equipos de secuenciación y bioinformática.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. Cristina Mariana Lasanta Melero